

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

MANCOMUNIDADES

ANUNCIO de 26 de enero de 2015, de la Mancomunidad de Municipios Valle del Río Alhama-Fardes, de disolución.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 77.4 de la Ley 5/2010, de Autonomía Local de Andalucía, se hace público que, mediante acuerdo de fecha 22 de enero de 2015, la Junta de Gobierno de la Mancomunidad de Municipios Valle del Río Alhama-Fardes ha declarado disuelta la misma.

Según establece el artículo 77.2 de la expresada norma, la Mancomunidad mantendrá su capacidad jurídica hasta que se apruebe la liquidación y distribución de su patrimonio.

Cortes y Graena, 26 de enero de 2015.- El Presidente en funciones, Marcos Navarro González.